



CAAT
Centro Argentino
de Arte Textil

IX SALÓN DE JOYERÍA TEXTIL

El Centro Argentino de Arte Textil (**CAAT**) convoca a socios y no socios residentes en el país o en el exterior a participar del **IX Salón de Joyería Textil** a realizarse en la Sede del CAAT.



REGLAMENTO GENERAL

I.FECHAS

Inauguración: viernes 19 de septiembre de 2025 a las 18 hs., en la sede del **CAAT**, Viamonte 1728 2E, CABA.

Cierre del salón: 17 de octubre de 2025.

Cierre de la convocatoria/Fecha límite de recepción del material: **20 de AGOSTO** de 2025 a las 23:59 hs. Buenos Aires (GMT-3).

Recepción de piezas: lunes 15 de Septiembre de 16 a 19 hs., en la sede del **CAAT**, Viamonte 1728 2E, CABA. Piezas del interior/exterior hasta el viernes 5 de Septiembre, enviadas a Gabriela

Ferrandez (Av de la Ribera 935 Nordelta-Las Caletas, Lote 20, 1671 Tigre, Argentina), de lunes a sábado de 8 a 20 hs.

Devolución de piezas: 22 o 23 de octubre de 16 a 19 hs., en la sede del **CAAT**, Viamonte 1728 2E, CABA.

II.REQUISITOS Y CONDICIONES

- Serán recibidas con destino a este salón, piezas de artistas residentes en el país o en el exterior.
- Se podrá presentar hasta 1 pieza por participante.
- Las piezas pueden o no ser inéditas y no podrán tener más de 3 años de antigüedad. No pueden presentarse piezas que ya hayan participado de este mismo Salón en años anteriores.
- Las piezas presentadas deberán cumplir con el requisito de ser una joya pensada para el cuerpo humano, es decir: anillo, collar, pulsera, broche, aros, u otra funcionalidad para cualquier parte del cuerpo. Tanto si se trata de una funcionalidad evidente o no, debe ser manifiesta explícitamente en las fichas técnicas.
- La temática es libre. Se aceptarán todas las técnicas y materiales comprendidos dentro del arte textil. Se entiende por textil a aquel material constituido a partir de fibras tanto naturales como sintéticas.
- Se aceptarán materiales no fibrosos (metales) siempre que la técnica usada sea de tipo textil (alambre tejido, por ejemplo).

III.FORMA DE PRESENTACIÓN

Los participantes deberán completar el formulario en el siguiente link: [FORMULARIO](#)

En el mismo se solicitará:

- Email
 - Nombre y apellido (en caso de grupo de artistas, datos de un representante)
 - Lugar de residencia
 - Celular
 - Título de la pieza
 - Técnica
 - Materiales
 - Memoria conceptual (Máximo 400 caracteres incluyendo espacios).
 - Pieza
- 1) Una (1) foto de frente de la pieza completa con fondo blanco o negro (se deberá ver la terminación de la pieza más el fondo) que será utilizada para el catálogo.
 - 2) Una (1) foto de dorso de la pieza completa con fondo blanco o negro.
 - 3) Dos (2) detalles de la pieza, con fondo blanco o negro, para apreciar materialidad y terminación.

- 4) Una (1) foto sobre el cuerpo de la pieza completa (no debe reconocerse la persona que porta la pieza).
 - 5) Un video (**optativo**) de no más de un minuto que muestre cómo se pone y porta la pieza (no debe reconocerse la persona que porta la pieza).
- Valor de la pieza
 - Comprobante de pago con apellido y nombre del participante

IV.GRUPO DE ARTISTAS

Se permitirá la participación de grupos de artistas, conformados o no por socios del **CAAT**.

Para el caso que la mayoría (50%) de los artistas integrantes del grupo sean socios del **CAAT** la/s obras abonarán la tarifa de socio. Para el caso que los artistas no sean socios o la mayoría no sea socio, las obras abonarán su participación como no socios.

Cada grupo de artistas nombrará un representante en su presentación, quien será responsable de interactuar con el **CAAT** durante el proceso de inscripción, selección, premiación y retiro de la/s obras.

V.SOBRE LAS IMÁGENES

La selección de las piezas participantes se hará en base a las fotografías enviadas por la/os inscripta/os. Es imprescindible que las fotos cumplan con las indicaciones que detallamos a continuación, ya que en base a ellas se seleccionará y premiará la pieza. A través de las fotografías los jurados deben entender la pieza en detalle, su funcionalidad y relación con el cuerpo. Es importante la calidad de las imágenes, ya que integrarán la muestra.

Calidad de las fotos: 300 dpi de resolución, fondo blanco (RGB 255, 255, 255; hex #ffffff), mínimo 15 cm, máximo 20 cm en cualquiera de sus lados, en formato .jpg, formato de color RGB. Alrededor de la imagen de la pieza debe haber espacio vacío (fondo blanco) de un tamaño no menor a 3 cm.

Las fotografías no deben contener nombres ni textos sobre las mismas, deben ser de calidad profesional.

El nombre de cada fotografía (nombre de los archivos a enviar) debe incluir: título de la pieza y tipo (si es entera, detalle o con regla). Por ej.: titulodelapieza_detalle.

Esquema de la fotografía a presentar:

área sin color: fondo blanco (RGB 255, 255, 255; hex #ffffff)



VI.NO SE ADMITIRÁN

Se hace saber a todos los participantes de las convocatorias del **Centro Argentino de Arte Textil** que no se admitirán:

- Las piezas que ya hayan sido expuestas en este salón en años anteriores.
- Piezas sin identificación.
- Las que no cumplan con las medidas establecidas.
- Las que no estén en condiciones de ser exhibidas.
- Las que no cumplan con alguno de los requisitos.
- Los plagios
- Piezas cuyas imágenes no se ajusten a los formatos requeridos.
- Piezas realizadas con materiales perecederos o que puedan entrañar algún peligro para las personas o la infraestructura edilicia, como componentes inflamables, explosivos, ácidos o productos contaminantes o ilegales.
- Piezas que no coincidan exactamente con las enviadas por fotografía.

VII.ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Socios del **CAAT**: importe equivalente a dos (2) cuotas sociales, vigentes al momento de la inscripción. Puede ver el valor de la cuota [aquí](#)

No socios: importe equivalente a tres cuotas sociales y media (3 1/2), vigentes al momento de la inscripción. Puede ver el valor de la cuota [aquí](#)

Exterior: Socios: U\$S 25. No socios: U\$S 45.

- El arancel no es reintegrable.

- A estudiantes de grado de Artes Visuales de todo el país, presentando libreta de estudiante, se les otorgará un descuento del 50% en las inscripciones a Salones y/o Muestras, organizado por el **CAAT**.

VIII.JURADOS

Un jurado de personalidades destacadas del ámbito del arte textil y la joyería contemporánea hará una selección sobre las piezas enviadas. El resultado de la selección será comunicado por mail y en nuestras redes sociales.

El jurado no tendrá acceso a los datos personales de los concursantes y sólo verán el material fotográfico a seleccionar, el título de la pieza y su ficha técnica.

IX.PREMIOS

Primer premio:

- Exposición virtual individual en la web del **CAAT**, que incluye asesoría y seguimiento del proyecto expositivo. La misma se presentará durante la siguiente edición del Salón, y diploma.

Segundo y tercer premio: Diploma.

Menciones: a consideración del jurado.

X.SELECCIÓN.CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PIEZAS

Los criterios utilizados por el jurado para seleccionar las joyas participantes serán:

- Creatividad e innovación en el uso de los materiales y/o técnicas.
- Diseño.
- Calidad de la manufactura.
- Relación de la pieza con el cuerpo.

Los artistas seleccionados serán informados a través de redes sociales o vía correo electrónico.

Las imágenes de las piezas seleccionadas serán incluidas en un catálogo online que estará disponible en nuestra web y redes sociales.

XI.RECEPCIÓN DE PIEZAS

Las piezas seleccionadas deberán ser entregadas en la sede del **CAAT**, Viamonte 1728 2E, CABA el lunes **15 de Septiembre de 16 a 19 hs.**

Las piezas de artistas del interior o del exterior deberán ser enviadas a **Gabriela Ferrandez**, con dirección en **Av de la Ribera 935 Barrio LAS CALETAS-NORDELTA, 1671 TIGRE Prov de Buenos Aires - Argentina**, de lunes a sábado en la franja horaria de 8 a 20 hs. La fecha límite para la recepción de las piezas seleccionadas que se envían desde el interior o del exterior es el **viernes 12 de septiembre**.

Con respecto al envío de las piezas por correo es importante colocar "MUESTRA SIN VALOR COMERCIAL" o "MANUALIDAD TEXTIL".

Se recomienda que las piezas enviadas por transportistas como así también las entregadas personalmente, sean embaladas en cajas o cajones de madera, que puedan manipularse con facilidad y que permitan, además, el desembalaje y posteriormente el guardado de la pieza para su devolución. Recomendamos también rellenar las partes libres y colocar muelles para que las piezas no sufran los golpes o las vibraciones durante su transporte.

Las piezas seleccionadas que no se correspondan con las imágenes enviadas serán retiradas de la exhibición.

XII. RETIRO DE PIEZAS

Indefectiblemente el 22 o 23 de octubre de 16 a 19 hs., en la sede del **CAAT**, Viamonte 1728 2E, CABA. El **CAAT** no se hace responsable de su destino.

XIII. FORMAS DE PAGO

Transferencia bancaria Bco. Francés a nombre Centro Argentino de Arte Textil.

CBU 0170305220000030673148 CUIT 30-63783780-6 Alias: TALLO.GRUMO.PAZ

Débito automático Tarjeta Visa.

PayPal. https://paypal.me/caatorg?locale.x=es_XC

XIV. LEGALES

El **Centro Argentino de Arte Textil** se reserva el derecho a modificar la fecha de cierre de la convocatoria o inauguración, de necesitarlo, comunicándolo en su página web y en las redes sociales.

El **CAAT** no se hará responsable en ningún caso por los gastos de entrega, envío y devolución de las piezas, ni de trámites aduaneros, siendo esta responsabilidad de cada participante exclusivamente. El **CAAT** velará por la buena conservación de las piezas pero no se hará responsable por la eventual pérdida, deterioro o destrucción de las mismas. El **CAAT** no asegura las piezas que son expuestas en su sede ni en las itinerantes. Los artistas si así lo desean pueden, a su cargo, hacer un seguro de sus piezas. El solo hecho de presentarse a la muestra, implica la aceptación del presente Reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta por la Comisión Directiva.

***Se hace saber a todos los artistas que resulten seleccionados que las obras que puedan resultar ofensivas a criterio de la Institución en la cual se va a exhibir podrán no ser expuestas.**

****No está permitido publicar fotos de las obras seleccionadas y/o premiadas, como así tampoco resultados de premiación, hasta después de la inauguración.**